



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**SANIDAD VEGETAL
SEXTO INFORME MENSUAL
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS
DEL CAFETO 2021**



SEXTO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

Recurso autorizado: 13.0 millones de pesos

Importancia Nacional

De acuerdo con los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), a nivel nacional se tienen establecidas aproximadamente 710,431 hectáreas de café, distribuidas en 14 Entidades Federativas del país, siendo los principales estados productores Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero, que en conjunto suman aproximadamente 91 % de la superficie establecida en México. Con una producción de 0.95 millones de toneladas de café cereza, cuyo valor se estima en 5,135 millones de pesos (SIAP, 2021).

Situación fitosanitaria actual de las plagas atendidas.

La broca del café se encuentra presente en la mayoría de las zonas productoras de café del país (Figura 1), no obstante, los niveles de infestación están determinados por las condiciones agroecológicas donde se ubican los predios, así como del manejo agronómico realizado en los mismos, ya que de acuerdo con los datos de muestreo registrados en el periodo de agosto de 2020 al mes de marzo de 2021 en el marco de la campaña contra plagas del cafeto, el promedio de infestación en los municipios atendidos reflejan infestaciones del 1.9% a nivel nacional.

Figura 1. Municipios con antecedentes de la broca del café.

Fuente: <http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/>





SEXTO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

En relación a la roya del café con base en los registros del programa fitosanitario contra la roya del café 2018, está presente en las principales zonas productoras de café del país (Figura 2). Asimismo, los niveles de incidencia y severidad están en función del manejo de los cafetales por parte de los productores.

Figura 2. Municipios con presencia de la roya del café.

Fuente: <http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/>



Avances de las acciones operativas

a) Broca del café

Trampeo. Con insumos remanentes del ejercicio fiscal 2020, se instalaron 10,690 trampas artesanales para la captura de la broca del café en los estados de Nayarit, Puebla y Veracruz en una superficie de 718 hectáreas. Asimismo, se realizó el cambio de atrayente en las trampas previamente instaladas en los meses anteriores, en una superficie de 4,102 hectáreas. Con las actividades anteriores se beneficiaron directamente a 2,343 productores de café.



**SEXTO INFORME MENSUAL 2021
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO**

Acción	Actividad	Meta anual	Programado en el mes	Realizado en el mes*	Programado al mes	Realizado al mes*	Productores beneficiados al mes
Trampeo	Superficie trampeada	52,836	1,950	718	52,836	41,786	19,583
	Trampas instaladas	741,622	30,150	10,690	741,622	565,461	
	Cambio de atrayente	46,058	10,721	4,102	35,603	13,665	6,262

*Bitácoras de campo de la campaña contra plagas del cafeto (Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz).

b) Roya del cafeto

Muestreo. Se llevó a cabo en 303 sitios equivalente a 464 hectáreas en 7 Entidades Federativas. Cabe señalar que los predios muestreados corresponden a los mismos durante el ejercicio fiscal 2021.

Actividad	Sub-acción	Meta anual	Programado en el mes	Realizado en el mes*	Programado al mes	Realizado al mes*	Productores beneficiados al mes
Muestreo	Superficie muestreada	11,753	1,130	464	5,728	4,841	297
	Sitios muestreados	5,171	585	303	2,244	2,184	

*Bitácoras de campo de la campaña contra plagas del cafeto (Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz).

Control químico: Con los insumos remanentes del ejercicio 2020, se aplicaron fungicidas en una superficie de 454 hectáreas en los estados de Nayarit, Oaxaca y San Luis Potosí, beneficiando directamente a 233 cafeticultores de 15 municipios de dichos Estados.

Actividad	Sub-acción	Meta anual	Programado en el mes	Realizado en el mes*	Programado al mes	Realizado al mes*	Productores beneficiados al mes
Control químico	Superficie muestreada	21,127	5,239	454	10,032	1,543	775
	Predios atendidos	-	-	297	-	1,022	

*Bitácoras de campo de la campaña contra plagas del cafeto (Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Querétaro y San Luis Potosí).



SEXTO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

Impacto de las acciones fitosanitarias

Las acciones fitosanitarias implementadas para la atención de la broca del café contribuirán en el corto plazo a mantener bajos niveles de la plaga en los predios en los cuales se instalaron trampas oportunamente (periodo inter cosecha). Asimismo, con la acción el muestreo de la roya del café se identificarán áreas de mayor riesgo para la atención de focos de infestación de la roya del café, en función de los insumos fitosanitarios disponibles. Con lo cual se coadyuvará a la protección de la producción de café de los huertos atendidos en el presente ejercicio fiscal.

Es importante recalcar que derivado de los procesos de adquisición de los insumos contemplados para la atención de plagas de café debido a que en el presente mes se radicaron los recursos comprometidos a la mayoría de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal que operan la campaña, lo cual repercutió en el cumplimiento de las acciones de trampeo (instalación de trampas y cambio de atrayente) y control químico de la roya del café, principalmente. No obstante, para el caso del trampeo se continuarán con las actividades en el mes de julio, en las regiones productoras en los cuales la fenología del cultivo lo permita.

Cumplimiento de objetivos

Durante el mes de junio las acciones de trampeo y muestreo de la broca del café, así como el muestreo de la roya del café y la capacitación a productores, implementadas como parte de la estrategia de la campaña contra plagas del café, permitieron la promoción del manejo integrado de dichas plagas en las principales regionales cafetaleras del país, a fin de que los cafecultores continúen con la adopción de la estrategia para disminuir el impacto ocasionadas por las mismas, considerando que son los principales problemas fitosanitarios que presenta la cafecultura nacional, con lo cual se cumplen los objetivos de la campaña.

Responsables de elaboración: Ing. Elsa María Hernández Sánchez e Ing. Félix Martínez Salazar.

Dudas sobre:

- Campañas Fito o Zoonositarias
- Movilización de Productos Agroalimentarios y Mascotas

800 987 9879

Quejas • Denuncias
Órgano Interno de Control
en el Senasica

55 5905.1000

Ext. 51648

gob.mx/agricultura

gob.mx/senasica

